

San Jacinto, 11 de Diciembre 2023

RESOLUCION

N° 343/23

ACTA N° 19/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento en espacios públicos del Municipio de San Jacinto

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están manteniendo los espacios públicos del Mpio. y que se debe comprar porlant, gravillín, arena, aguarras, cucarachicida, precintos y otros artículos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 22.000,00 y realizar la compra en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 8.166,00 en Barraca Kroser.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Javier García  
Concejal

  
Yanina Curbelo  
Concejal

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE